



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

SERVICIO:	RECURSOS HUMANOS	REFERENCIA:	TLSS/MGT
------------------	------------------	--------------------	----------

EXTRACTO O TÍTULO:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, CONFIGURACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR Y CALENDARIO PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO QUE SIRVA PARA CUBRIR LAS EVENTUALIDADES QUE APAREZCAN EN RELACIÓN CON LA CATEGORÍA DE ARQUITECTO TÉCNICO.

HECHOS:

1.- Concluido el plazo de reclamaciones previsto en la Resolución de esta Alcaldía de fecha 15 de enero de 2010 (Decreto nº 36/2010) y una vez analizada la presentada por el aspirante D. JOSÉ MARÍA BASCARÁN ESTÉVEZ, así como las revisiones de oficio realizadas por este Excmo. Ayuntamiento. Determinado, asimismo, la composición del Tribunal Calificador y el calendario de celebración de dicho proceso selectivo.

FUNDAMENTOS:

1.- La Base Séptima de las Específicas que rigen la convocatoria establece que "El Tribunal Calificador estará constituido de la siguiente forma: El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Un Empleado Público Técnico o experto con la misma o superior titulación exigida en relación al puesto a cubrir designado por el Alcalde.

Secretario: El de la Corporación o empleado público en quien delegue.

Vocales: Tres Empleados Públicos Técnicos o expertos con la misma o superior titulación exigida en relación al puesto a cubrir designados por el Alcalde.

Deberá entenderse por Empleado Público aquél que se ajuste a las condiciones establecidas por el art. 60 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público."

2.- La Base Octava de las Específicas que rigen la convocatoria establece que "El calendario del inicio de las pruebas, y la hora y lugar de su realización, se publicarán en el Tablón Municipal de Anuncios del Ayuntamiento así como en la Página Web del mismo. Igualmente se publicará a través de dichos medios la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal calificador. "

Esta Alcaldía - Presidencia, de conformidad con las facultades que le otorga el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, ha emitido la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

PRIMERA.- Una vez analizada la reclamación presentada dentro del plazo establecido al efecto teniéndose, asimismo, en cuenta lo declarado por el propio aspirante en su solicitud de admisión, se resuelve estimar la reclamación presentada por el aspirante **D. JOSÉ MARÍA BASCARÁN ESTÉVEZ**, ya que presenta certificado justificativo de no ser beneficiario de prestación por desempleo necesario para la procedencia del abono del 50% de las tasas de exámen, así como las revisiones de oficio realizadas por este Excmo. Ayuntamiento. En consecuencia, debe entenderse que la lista de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la formación de una bolsa que sirva para cubrir las eventualidades que aparezcan en relación con la categoría de Arquitecto Técnico queda definitivamente como sigue:

ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE
ABEJA PORTILLO	SERGIO
ALÉS DE DIOS	FERNANDO
APARICIO RODRIGUEZ	GRACIA MARIA
ARREBOLA BELLOSO	JERÓNIMO
ARROYAL MILLÁN	ALFONSO
BASCARÁN ESTÉVEZ	JOSÉ MARÍA
CARO LÓPEZ	TOMÁS JAVIER
CHICO FERNÁNDEZ	DOMINGO
DELGADO DÍAZ	MANUEL JESÚS
DELGADO FERRER	PATRICIA
GALLEGO DÍAZ	JAVIER
GARCIA GARCIA	JOSÉ MARÍA
GARCIA RAMÍREZ	Mª DEL ROCÍO
GORDÓN VIZCAINO	JOSÉ RAMÓN
GUISADO LOBATO	MANUEL
PEÑAFIEL VALBUENA	ROCÍO
PÉREZ MUÑOZ	CARLOS ANTONIO
RICO SÁNCHEZ	FRANCISCO RAMÓN
SÁNCHEZ CASTAÑO	LUCÍA
SOLANO VAZQUEZ	FRANCISCO JAVIER
VILLA FERNANDEZ	GERMAN

EXCLUIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA DE NO ADMISIÓN
RODRÍGUEZ ESCRIBANO	ANTONIO	SOLICITUD PRESENTADA FUERA DE PLAZO

SEGUNDA.- Fijar la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo convocado para la formación de una bolsa de trabajo que sirva para cubrir las eventualidades que aparezcan en relación con la categoría de Arquitecto Técnico, según el siguiente detalle:

PRESIDENTE/A: D. Miguel Santana de la Oliva.

VOCALES:

D. Jesús García Martín.

D. Miguel González Castillo.

Dª. Mª Teresa Sierra Gómez.

Asimismo, queda nombrado la Funcionaria de este Excmo. Ayuntamiento Dª. Elisabet Camacho Sola (titular) y D. Ramón León Caro (suplente) para que asista a las reuniones del citado Organo de Selección ejerciendo funciones de Secretaria (con voz pero sin voto).

TERCERA.- Fijar el calendario de inicio del proceso selectivo con el detalle que se indica a continuación:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

Fase de concurso:

Día: 21-01-2010 (Tribunal).

Hora: 09'30

Lugar: Casa Consistorial (Antigua Alcaldía) sita en la C/El Salvador nº 2.

Quedan emplazados, para ello, los miembros del Tribunal Calificador. Una vez puesto en marcha el presente proceso selectivo será el citado Organismo de Selección el que irá haciendo público las circunstancias que afecten a los ejercicios previstos en la convocatoria y sus calificaciones a través de Tablón Municipal de Anuncios y de la página Web de este Excmo. Ayuntamiento.

CUARTA.- El contenido del presente Decreto deberá hacerse público mediante Anuncio fijado en el Tablón de Municipal de Anuncios de la Casa Consistorial y en la página Web Municipal "www.carmona.org".

QUINTA.- Que se de traslado de la presente Resolución al Servicio de Personal de este Excmo. Ayuntamiento.

Carmona a diecinueve de enero de 2010.-